



Seiate maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS CIENTO Y  
DOS

Ora de la Cava  
Guantel y Can  
neria de la Pu  
ta de San Gin  
er

Haviendose dado cuenta en este Cavildo el  
expediente formado de la obra que vene  
rencia Comunal en el Guantel de Marina  
y Camneria de la Puerta de San Gin  
er la que por acuerdo desta Ciudad se veinte y dos  
de Enero proximo pasado remando Vaca  
a publica subasta por el termino del dño median  
te la precision de separar los riegos y perfuccion  
que podian seguirse por estar en disposicion  
de dar entera en un dia servicho Comunal de  
gente, cuya obra no se ha prevenido por  
por lo que se halla suspendida, y siendo preciso  
su ejecucion y que antes de principiar la obra  
segun Certificacion de los Maestros de la obra  
de Alarife el nuevo reconocimiento que han  
hecho en dhas Oficinas venerables que el Mayor  
de Armas franco recifique el fonte principal  
que mantiene todo el cargamiento de la  
ciudad por estar falto el fundamento  
que es la parte de dho Mayor sin cuyo requi  
sito no puede acurrarse la obra, de que entre  
cada esta Ciudad. Acordo que el Sr. D. Joseph  
Garcia Puma Residor Decano desta Ciudad  
practique quantas Diligencias Conduzcan

